

Nuestros jardines están adornados con estatuas y nuestras galerías con cuadros. ¿Qué pensáis vosotros que representan esas obras maestras de arte, expuestas á la admiración pública? ¿Acaso los defensores de la patria ó esos hombres superiores aún que la han engrandecido con sus virtudes? No, son imágenes de todos los extravíos del corazón y de la razón, sacados cuidadosamente de la antigua mitología y presentados prematuramente á la curiosidad de nuestros hijos, sin duda con el fin de que tengan ante sus ojos modelos de malas acciones antes de que sepan siquiera leer.

¿De dónde nacen todos esos abusos, sino es de la desigualdad funesta introducida entre los hombres por la distinción del talento y el envilecimiento de las virtudes? He allí el efecto más evidente de todos nuestros estudios y la más peligrosa de todas sus consecuencias. No se busca hoy la probidad en el hombre, sino el talento; ni un libro por útil, sino por bien escrito. Prodiganse recompensas al talento en tanto que la virtud permanece sin honores. Concédense premios mil por los bellos discursos, ninguno por las buenas acciones. Que se me diga, sin embargo, si la gloria discernida al mejor de los

lección: Resultó, dice él, que había en nuestra escuela un alumno grande que tenía una saya pequeña y que habiéndosela dado á otro de menor talla, le quitó la suya que era más grande. Nuestro preceptor, hizome juez en esta cuestión y yo juzgué que era preciso dejar las cosas tal cual estaban, puesto que el uno y el otro estaban mejor con el cambio efectuado. A lo cual, me demostró que yo había hecho mal, puesto que me había detenido á considerar el hecho desde el punto de vista de la comodidad, cuando primeramente debía haber atendido á la justicia que quiere que nadie sea desprovisto de lo que le pertenece. El muchacho fué azotado de la misma manera que lo somos en nuestra aldeas por olvidar el primer aoristo de τέρπειν. Mi regente me hizo una bella arenga, *in genere demonstrativo*, antes de persuadirme que su escuela valía tanto como aquella ». (Ib. I, cap. XXIV.)

discursos que sean laureados en esta Academia, es comparable al mérito de haber establecido la recompensa.

El sabio no corre tras la fortuna, mas no es insensible á la gloria, y cuando la ve tan mal distribuida, su virtud, que un poco de emulación habría animado y hecho útil á la sociedad, languidece y extinguese en la miseria y en el olvido. He allí lo que á la larga debe producir en todas partes la preferencia de talentos agradables á los útiles y lo que la experiencia ha suficientemente comprobado desde la renovación de las ciencias y de las artes. Tenemos físicos, geómetras, químicos, astrónomos, poetas, músicos, pintores, pero no tenemos ciudadanos, ó si acaso nos quedan aún, dispersados por nuestros abandonados campos, perecen allí indigentes y despreciados. Tal es el estado á que son reducidos, tales los sentimientos que obtienen de nosotros los que les dan el pan y la leche á nuestros hijos.

Yo lo confieso, sin embargo; el mal no es tan grande como habría podido serlo. La previsión eterna, al colocar al lado de diversas plantas nocivas, simples saludables, y en la substancia de muchos animales dañinos el remedio á sus heridas, ha enseñado á los soberanos, que son sus ministros, á imitar su sabiduría. Siguiendo su ejemplo, del seno mismo de las ciencias y de las artes, fuentes de miles desórdenes, ese gran monarca, cuya gloria no hará sino adquirir de edad en edad nuevos resplandores, ha establecido esas célebres sociedades cargadas á la vez que con el peligroso bagaje de los conocimientos humanos, con el del sagrado de las costumbres, por la atención que dedican á mantener en ellas toda la pureza y de exigirla en todos los miembros que reciben.

Estas sabias instituciones, consolidadas por su augusto sucesor é imitadas por todos los reyes de Europa,

servirán al menos de freno á los hombres de letras que, aspirando todos al honor de ser admitidos en las Academias se vigilarán á sí mismos y tratarán de hacerse dignos de ello por medio de obras útiles y de costumbres irreprochables. Las de estas sociedades que mediante el premio con que honren el mérito literario, hagan la selección de temas á propósito para reanimar el amor á la virtud en el corazón de los ciudadanos, mostrarán que este amor reina entre ellas y darán á los pueblos ese placer tan raro como dulce, de ver sociedades sabias dedicarse á derramar sobre el género humano no solamente luces agradables, sino también instrucciones saludables.

Y no se me haga una objeción que no constituye para mí sino una nueva prueba. Tantos cuidados, sólo demuestran y mucho, la necesidad de tenerlos, pues no se buscan remedios á males que no existen. ¿Por qué deben éstos tener aún á causa de su insuficiencia, el carácter de remedios ordinarios? Tantos establecimientos contruidos al gusto de los sabios no tienen otro objeto que hacer más fácil la imposición de las ciencias y de inclinar los espíritus á su cultura. Parece, por las precauciones que se toman, que hubiera demasiados labradores y que se teme carecer de filósofos. No quiero arriesgarme á hacer aquí una comparación entre la agricultura y la filosofía: no la tolerarian y en consecuencia, preguntaré solamente: ¿Qué es la filosofía? ¿qué contienen los escritos de los filósofos más conocidos? ¿cuáles son las lecciones de esos amigos de la sabiduría? ¿Al oírlos, no se les tomaría por una turba de charlatanes gritando cada uno por su lado en una plaza pública: venid á mí, yo soy el único veraz? El uno pretende que no existe el cuerpo y que todo es una imaginación; el otro, que no hay otra substancia que la materia, ni otro dios que el mundo. Éste

afirma que no hay ni virtudes ni vicios y que el bien y el mal no son sino quimeras; aquél, que los hombres son lobos y que pueden devorarse sin ningún escrúpulo de conciencia. ¡Oh, grandes filósofos! ¡por qué no reserváis para vuestros amigos y vuestros hijos esas lecciones provechosas? Recibiríais muy pronto el premio y no temeríamos nosotros encontrar en los nuestros alguno de vuestros sectarios.

¡He allí los hombres maravillosos que han merecido durante su vida la estimación de sus contemporáneos y á quienes se les ha reservado la inmortalidad después de su muerte! ¡He allí las sabias máximas que hemos recibido de ellos y que nosotros trasmitimos de edad en edad á nuestros descendientes! ¿El paganismo, entregado á todos los desvíos de la razón humana, ha dejado á la posteridad nada que pueda compararse á los vergonzosos monumentos que le ha asegurado la imprenta, bajo el reinado del Evangelio? Los escritos impíos de los Leucipos y de los Diágoras perecieron con ellos, pues no habían aún inventado el arte de eternizar las extravagancias del espíritu humano; pero gracias á los caracteres tipográficos<sup>1</sup>, y al uso que de ellos hacemos, los

1. Si se considera los execrables desórdenes que la imprenta ha causado ya á la Europa, si se juzga del porvenir por el progreso que el mal hace de día en día, puede preverse fácilmente que los soberanos no tardarán en tomar tanto cuidado en alejar de sus Estados tan terrible arte, como el que tomaron para introducirlo en ellos. El sultán Achmet, cediendo á las importunidades de algunas pretendidas gentes de gusto, convino en establecer una imprenta en Constantinopla, pero apenas estuvo la prensa lista, vióse constreñido á destruirla y á arrojar sus útiles á un pozo. Cuéntase que el califa Omar, consultado que fué sobre lo que debía hacerse de la Biblioteca de Alejandria, respondió en estos términos: «Si los libros de esa biblioteca contienen cosas opuestas al Corán son libros malos y es preciso quemarlos, y si sólo contienen la doctrina del Corán, quemadlos siempre: son innecesarios.» Nuestros

dañinos extravíos de Hobber y de Spinoza, vivirán por siempre. Id, célebres escritos, de los cuales la ignorancia y rusticidad de nuestros padres no había sido capaz, á acompañar á la morada de nuestros descendientes, esas obras más peligrosas aún, de donde se exhala la corrupción de las costumbres de nuestro siglo y trasmítid juntos á los siglos venideros la historia fiel del progreso y de las ventajas de nuestras ciencias y de nuestras artes. Si ellos os leen, no dejaréis en su espíritu perplejidad alguna sobre el tema que en la actualidad tratamos, y á menos que sean más insensatos que nosotros, elevarán las manos al cielo y dirán en su amargura : « Dios Todopoderoso, tú que tienes en tus manos los espíritus, libranos de las luces y de las funestas artes de nuestros padres y otórganos de nuevo la ignorancia, la inocencia y la indigencia, únicos bienes que pueden hacer nuestra felicidad y los únicos meritorios ante ti. »

Si el progreso de las ciencias y de las artes no ha añadido nada á nuestra verdadera felicidad, si él ha corrompido nuestras costumbres y si la corrupción de las costumbres ha llegado hasta herir la pureza del gusto, ¿qué pensaremos de esa turba de autores elementarios que han alejado del templo de las Musas las dificultades que defendían su acceso y que la naturaleza había allí esparcido como una prueba á las aptitudes de los que ambicionaban saber? ¿Qué pensaremos de esos compiladores de obras que han indiscretamente roto la puerta de las ciencias é introducido en su santuario un populacho indigno de

sabios han citado tal razonamiento como el colmo de lo absurdo. Sin embargo, imaginaos Gregorio el Grande en lugar de Omar y el Evangelio en vez del Corán, la biblioteca habría sido siempre quemada y tal rasgo habría sido tal vez el más bello de la vida de ese ilustre pontífice.

acercarse á él, cuando habría sido preferible que todos los que no pudieran ir lejos en la carrera de las letras fueran rechazados desde sus umbrales y obligados á dedicarse á artes útiles á la sociedad? El que será toda su vida un mal versificador, un geómetra subalterno, habría podido ser tal vez un gran fabricante de telas. Aquellos á quienes la naturaleza había destinado á ser profesores, no han necesitado de maestros. Los Verulam, los Descartes y los Newton, esos preceptores del género humano, no los han tenido, y ¿qué guías los hubiera conducido hasta donde su vasto genio los ha llevado? Profesores ordinarios no habrían podido hacer otra cosa que obligar sus inteligencias ajustándolas á la estrecha capacidad de la de ellos. Los primeros obstáculos con que tropezaron sirviéronles de aguijón á sus esfuerzos y enseñáronles á franquear el inmenso espacio que han recorrido. Si permitido es á ciertos hombres entregarse al estudio de de las ciencias y de las artes, no es á otros que á aquellos que se sientan con la fuerza suficiente para seguir sus huellas y sobrepujarlas. Es á ese reducido número al que corresponde elevar monumentos á la gloria del espíritu humano ; mas si se quiere que nada traspase los límites de su genio, es preciso que nada tampoco traspase los límites de sus esperanzas. He allí la única voz de aliento de que necesitan. El alma se acomoda insensiblemente á los objetos que la ocupan, siendo las grandes ocasiones las que hacen los grandes hombres. El príncipe de la elocuencia fué Cónsul de Roma, y el más grande tal vez de los filósofos, canciller de Inglaterra. ¿Puede creerse que si el uno no hubiese ocupado más que un asiento en alguna Universidad y el otro no hubiese obtenido otra cosa que una módica pensión de Academia, puede creerse, digo, que sus obras no revelasen sus estados? Que los

reyes no rehusen, pues, admitir en sus consejos los hombres capaces de aconsejarlos bien, que renuncien á ese antiguo prejuicio inventado por el orgullo de los grandes, de que el arte de conducir los pueblos es más difícil que el de ilustrarlos, como si fuese más fácil obligarlos á hacer el bien voluntariamente que constreñirlos por la fuerza; que los verdaderos sabios encuentren en el curso de su vida, honorables asilos, que obtengan allí la sola recompensa digna de ellos: la de contribuir por su fama al bienestar de los pueblos á quienes han enseñado la sabiduría. Solamente entonces se verá lo que pueden la virtud, la ciencia y la autoridad animadas por una noble emulación y trabajando de consuno por la felicidad del género humano. Pero mientras que la autoridad permanece aislada de un lado y las luces y la ciencia de otro, los sabios raramente concebirán cosas grandes, los príncipes más raramente aun las ejecutarán y los pueblos continuarán siendo viles, corrompidos y desgraciados.

En cuanto á nosotros, hombres vulgares, á quienes el cielo no ha dotado de tan grandes talentos y á quienes no ha destinado á tanta gloria, permanezcamos en nuestra obscuridad; no corramos tras una reputación que se nos escaparía y que en el estado actual de cosas no nos representaría jamás lo que nos ha costado, aun cuando tuviésemos todos los títulos para obtenerla. ¡A qué buscar nuestra felicidad en la opinión de los otros si podemos encontrarla en nosotros mismos? Dejemos ó otros el cuidado de instruir los pueblos en sus deberes y concretemonos nosotros á cumplir bien los nuestros: no tenemos necesidad de saber más.

¡Oh, virtud! ¡ciencia sublime de almas ingenuas!  
¿es preciso tantas penas y tanto aparato para conocerte?  
¿Tus principios no están grabados en todos los corazones,

y no basta acaso para aprender tus leyes, reconcentrarse en sí mismo y escuchar la voz de la conciencia en el silencio de las pasiones? He allí la verdadera filosofía, contentémonos con ella, y sin envidiar la gloria de esos hombres oélebres que se immortalizan en la república de las letras, tratemos de colocar entre ellos y nosotros esta distinción gloriosa que se notaba en otros tiempos entre dos grandes pueblos: el uno sabia bien decir, el otro bien hacer.

## DISCURSO

SOBRE EL SIGUIENTE TEMA PROPUESTO  
POR LA ACADEMIA DE DIJÓN

¿Cuál es el origen de la desigualdad entre los hombres?  
¿Está ella autorizada por la ley natura?<sup>1</sup>

*Non in depravatis, sed in his quæ bene secundum naturam se habent, considerandum est quid sit naturale.*  
ARISTOT, *Politic.* Lib. I, cap. II.

## ADVERTENCIA SOBRE LAS NOTAS

He añadido algunas notas á esta obra, según mi costumbre perezosa de trabajar sin ilación. Dichas notas se alejan algunas veces bastante del objeto, para ser leídas con el texto. Las he, por esta razón, colocado al fin del Discurso, en el cual he procurado seguir, haciendo todo lo posible, el camino más recto. Los que se sientan con ánimo para comenzar de nuevo, podrán divertirse una segunda vez batiendo los zarzales y tentando de recorrerlos. Poco se perderá con que los otros no las lean en lo absoluto.

1. La Academia en esta ocasión no discernió el premio á Rousseau sino á cierto abate llamado Talbert. (Ed.)

## Á LA REPÚBLICA DE GINEBRA

*Honorables y soberanos señores.*

Convencido de que sólo al ciudadano virtuoso corresponde rendir á su patria honores que pueda conocer como suyos, hace treinta años que trabajo por merecer poder ofrecer un homenaje público, y en esta feliz ocasión que suple en parte lo que mis esfuerzos no han podido hacer, he creído que me sería permitido consultar el celo que me anima más que el derecho que debería autorizarme. Habiendo tenido la felicidad de nacer entre vosotros, ¿cómo podría meditar sobre la igualdad que la naturaleza ha establecido entre los hombres y sobre la desigualdad que ellos han instituído, sin pensar en la profunda sabiduría con que la una y la otra felizmente combinadas en este Estado, concurren, de la manera más semejante á la ley natural y la más favorable á la sociedad, al mantenimiento del orden público y al bienestar de los particulares? Escudriñando las mejores máximas que el buen sentido pueda sugerir sobre la constitución de un gobierno, he sido de tal manera sorprendido de verlas todas en práctica en el vuestro, que en el caso mismo de no haber nacido dentro de vuestros muros, me habría creído obligado á ofrecer este cuadro de la sociedad humana, á aquel que, de todos los pueblos me parece poseer las más grandes ventajas y haber el mejor prevenido los abusos.

Si me hubiese sido dado escoger el lugar de mi nacimiento, habría escogido una sociedad de una magnitud limitada por la extensión de las facultades humanas, es decir, por la posibilidad de ser bien gobernada, y en donde cada cual bastase á su empleo, en donde nadie fuese

obligado á confiar á otros las funciones de que estuviere encargado; un Estado en donde todos los particulares, conociéndose entre sí, ni las intrigas obscuras del vicio ni la modestia de la virtud, pudiesen sustraerse á las miradas y á la sanción públicas, y en donde, ese agradable hábito de verse y de conocerse, hace del amor de la patria el amor de los ciudadanos con preferencia al de la tierra.

(Yo habría querido nacer en un país en donde el soberano y el pueblo tuviesen un mismo y sólo interés, á fin de que todos los movimientos de la máquina social no tendiesen jamás que hacia el bien común, lo cual no puede hacerse á menos que el pueblo y el soberano sean una misma persona. De esto se deduce que yo habría querido nacer bajo el régimen de un gobierno democrático, sabiamente moderado.)

Yo habría querido vivir y morir libre, es decir, de tal suerte sumiso á las leyes, que ni yo ni nadie hubiese podido sacudir el honorable yugo; ese yugo saludable y dulce que las cabezas más soberbias soportan con tanta mayor docilidad cuanto menos han sido hechos para soportar ninguno otro.

Yo habría querido que nadie en el Estado pudiese considerarse como superior ó por encima de la ley, ni que nadie que estuviese fuera de ella, pudiese imponer que el Estado lo reconociese, porque cualquiera que pueda ser la constitución de un gobierno, si se encuentra en él un solo hombre que no sea sumiso á la ley, todos los demás quedan necesariamente á la discreción de él (*a*); y si hay un jefe nacional y otro extranjero, cualquiera que sea la división de autoridad que puedan hacer, es imposible que ambos sean bien obedecidos ni que el Estado sea bien gobernado.

Yo no habría querido vivir en una república de insti-

tuciones nuevas, por buenas que fuesen las leyes que pudiese tener, por temor de que, constituido quizás el gobierno de manera diferente de la adecuada por el momento, no conviniendo á los nuevos ciudadanos ó los ciudadanos al nuevo gobierno, el Estado fuese sujeto á ser sacudido y destruido desde su nacimiento; porque sucede con la libertad como con esos alimentos sólidos y succulentos ó con esos vinos generosos propios para nutrir y fortificar los temperamentos robustos que están acostumbrados, pero que deprimen, arruinan y embriagan los débiles y delicados no hechos á ellos. Los pueblos una vez acostumbrados á tener amos ó señores, no pueden después vivir sin ellos. Si intentan sacudir el yugo, lo que hacen es alejarse de la libertad, tanto más cuanto que, tomando por ella el libertinaje ó el abuso desenfrenado que les es opuesto sus revoluciones los llevan casi siempre á convertirse en sediciosos, no haciendo otra cosa que remachar sus cadenas. El mismo pueblo romano, modelo de todos los pueblos libres, no estuvo en absoluto en condiciones de gobernarse cuando sacudió la opresión de los Tarquinius. Envilecido por la esclavitud y los trabajos ignominiosos que le habían impuesto, no fué al principio sino un estúpido populacho que fué preciso conducir y gobernar con la más grande sabiduría, á fin de que, acostumbrándose poco á poco á respirar el saludable aire de la libertad, esas almas enervadas ó mejor dicho embrutecidas por la tiranía, adquirieran por grados esa severidad de costumbres y esa grandeza de valor que hicieron de él al fin el más respetable de todos los pueblos. Yo habría, pues, buscado por patria, una feliz y tranquila república, cuya ancianidad se perdiese en cierto modo en la noche de los tiempos, que no hubiese experimentado otros contratiempos que aquellos que

tienden á manifestar y á afirmar en sus habitantes el valor y el amor por la patria y en donde los ciudadanos, habituados desde mucho tiempo atrás á una sabia independencia, fuesen no solamente libres, sino dignos de serlo.

Yo habría querido escoger una patria sustraída, por benéfica impotencia, al amor feroz de las conquistas, y garantizada por una posición más dichosa aún, del temor de ser ella misma conquistada por otro Estado; un país libre, colocado entre varios pueblos que no tuviesen ningún interés en invadirlo y en donde cada uno tuviese interés en impedir á los demás hacerlo; una república, en una palabra, que no inspirase la ambición á sus vecinos y que pudiese razonablemente contar con el apoyo de ellos en caso de necesidad. De ello se deduce que, colocada en una posición tan feliz, no tendría nada que temer sino era de ella misma y que si sus ciudadanos se ejercitasen en las armas, fuese más bien por conservar ó sostener entre ellos ese ardor guerrero y esa grandeza de valor que sienta tan bien á la libertad y que sostiene su amor, que por la necesidad de proveer á su propia defensa.

(Yo habría buscado un país en donde el derecho de legislación fuese común á todos los ciudadanos, porque, ¿quién puede saber mejor que ellos bajo qué condiciones les conviene vivir reunidos en una misma sociedad?) Pero no habría, con todo, aprobado plebiscitos semejantes á los de los Romanos, en donde los jefes del Estado y los más interesados en su conservación, eran excluidos de las deliberaciones de las cuales dependían á menudo su felicidad y en donde, por una absurda inconsecuencia, los magistrados eran privados de los derechos de que gozaban los simples ciudadanos.

Por el contrario, yo habría deseado que, para impedir

los proyectos interesados y mal concebidos y las innovaciones peligrosas que perdieron al fin los Atenienses, nadie tuviese el poder de proponer á su fantasía nuevas leyes ; que ese derecho perteneciese solamente á los magistrados, que usasen de él con tanta circunspección, que el pueblo por su parte fuese tan reservado á dar su consentimiento á dichas leyes y que su promulgación no pudiese hacerse sino con tal solemnidad, que antes que la constitución fuese alterada, hubiese el tiempo de convencerse, que es sobre todo la gran antigüedad de las leyes, lo que las hace santas y venerables ; que el pueblo desprecia pronto las que ve cambiar todos los días y que acostumbrándose á desatender ó descuidar los antiguos usos, con el pretexto de hacerlos mejor, introducen á menudo grandes males para corregir pequeños.

Yo habría huído sobre todo, como necesariamente mal gobernada, de una república en donde el pueblo, creyendo poder privarse de sus magistrados ó no dejándoles sino una autoridad precaria, guardase imprudentemente la administración de los negocios civiles y la ejecución de sus propias leyes : tal debió ser la grosera constitución de los primeros gobiernos inmediatamente después de haber salido del estado primitivo, y tal fué aún uno de los vicios que perdieron la república de Atenas.

Pero habría escogido una en donde los particulares, contentándose con sancionar las leyes y con decidir en cuerpo y de acuerdo con los jefes los más importantes negocios públicos, establecieran tribunales respetados, regularizando con esmero los diversos departamentos, eligieran todos los años los más capaces y más íntegros de sus conciudadanos para administrar la justicia y gobernar el Estado y en donde la virtud de los magistrados llevando como distintivo la sabiduría del pueblo, los

unos y los otros se honrasen mutuamente. De suerte que, si alguna vez malas interpretaciones viniesen á turbar la concordia pública, aun esos mismos tiempos de ceguedad y de error, fuesen marcados por demostraciones de moderación, de estimación recíproca y de un común respeto por las leyes, presagio y garantía de una reconciliación sincera y perpetua.

Tales son, honorables y soberanos señores, las ventajas que yo habría buscado en la patria en que hubiera escogido, y si la Providencia hubiese además añadido una situación encantadora, un clima templado, un país fértil y el aspecto más delicioso que se pueda concebir bajo el cielo, yo no habría deseado como colmo de mi felicidad, sino gozar de todos esos bienes en el seno de esa dichosa patria, viviendo apaciblemente y en agradable sociedad con mis conciudadanos, ejerciendo con ellos y á su ejemplo, la humanidad, la amistad y todas las virtudes, y dejando tras de mí la honrosa memoria de un hombre de bien y de un honrado y virtuoso patriota.

Si, menos dichoso ó demasiado tarde juicioso, me hubiese visto reducido á terminar en otros climas una débil y lánguida carrera, deplorando inútilmente la tranquilidad y la paz de las que una juventud imprudente me hubiese privado, habría al menos alimentado en mi alma esos mismos sentimientos de que no había podido hacer uso en mi país, y penetrado de una afección tierna y desinteresada por mis conciudadanos distantes, les habría dirigido desde el fondo de mi corazón, más ó menos, este discurso :

« Mis queridos conciudadanos ó, mejor dicho, mis queridos hermanos : Puesto que los lazos de la sangre como los de las leyes nos unen casi á todos, grato me es

no pensar en vosotros sin pensar al mismo tiempo en todos los bienes de que gozáis y de los cuales nadie de vosotros tal vez conoce mejor el valor que yo que los he perdido. Mientras más reflexiono sobre vuestra situación política y civil, menos puedo imaginarme que la naturaleza de las cosas humanas pueda permitir una mejor. En todos los otros gobiernos, cuando se trata de asegurar el mayor bien del Estado, todo se limita siempre á proyectos y á simples posibilidades; para vosotros, vuestra felicidad está hecha; no tenéis sino que gozar de ella, y no tenéis necesidad para ser perfectamente dichosos que saber contentaros con serlo. Vuestra soberanía, adquirida ó recobrada con la punta de la espada y conservada durante dos siglos á fuerza de valor y de prudencia, está al fin plena y universalmente reconocida. Tratados honrosos fijan vuestros límites, aseguran vuestros derechos y consolidan vuestro reposo. Vuestra Constitución es excelente, dictada por la más sublime razón y garantizada por potencias amigas y respetadas; vuestro Estado está tranquilo, no tenéis ni guerras ni conquistadores á quienes temer; no tenéis otros amos que las sabias leyes que vosotros mismos habéis hecho, administradas por magistrados íntegros escogidos por vosotros; no sois ni suficientemente ricos para enervaros por la molición y perder en vanas delicias el gusto por la verdadera felicidad y sólidas virtudes, ni bastante pobres para tener necesidad de otros recursos extranjeros que aquellos que os procura vuestra industria; y esa libertad preciosa que no se sostiene en las grandes naciones sino á costa de impuestos exorbitantes, no os cuesta á vosotros casi nada conservarla.

» ¡ Que dure por siempre, para la felicidad de sus ciudadanos y ejemplo de los pueblos, una república tan sabia

y afortunadamente constituida! He allí el solo voto que os resta hacer y el solo cuidado que debéis tener. ¡A vosotros sólo toca en adelante hacer no vuestra felicidad, vuestros antecesores os han evitado el trabajo, sino á hacerla duradera sirviéndoos con sabiduría de ella. De vuestra unión perpetua, de vuestra obediencia á las leyes, de vuestro respeto por sus ministros depende vuestra conservación. Si existe entre vosotros el menor germen de agrura ó desconfianza, apresuraos á destruirlo como funesta levadura que será causa, tarde ó temprano, de vuestras desgracias y de la ruina del Estado. Os conjuro á todos á que os reconcentréis en el fondo de vuestro corazón y que consultéis la voz secreta de la conciencia. ¿ Conoce alguien de vosotros en parte alguna del universo un cuerpo más íntegro, más esclarecido más respetable que el de vuestra magistratura? ¿ Todos sus miembros no os dan el ejemplo de la moderación, de la simplicidad en las costumbres, del respeto á las leyes y de la más sincera reconciliación? Dad, pues, sin reserva á tan sabios jefes, esa saludable confianza que la razón debe á la virtud; pensad que son escogidos por vosotros y que los honores debidos á los que habéis constituido en dignidad recaen necesariamente sobre vosotros mismos. Ninguno de vosotros es tan poco instruido para ignorar que en donde cesa el vigor de las leyes y la autoridad de sus defensores, no puede haber ni seguridad ni libertad para nadie. ¿ De qué se trata, pues, entre vosotros, sino es de hacer con gusto y con confianza lo que de todos modos estáis obligados á hacer por verdadero interés, por deber y por razón? Que una culpable y funesta indiferencia por el sostenimiento de la constitución no os haga jamás descuidar ó desatender en caso de necesidad los prudentes avisos de los más ilustrados

y de los más celosos de entre vosotros; pero que la equidad, la moderación y la más respetuosa energía, continúen sirviendo de norma á todos vuestros actos y dad, á todo el universo, el ejemplo de un pueblo ufano y modesto, tan celoso de su gloria como de su libertad. Cuidaos sobre todo, y este será mi último consejo, de no escuchar jamás interpretaciones falsas y discursos envenenados cuyas causas secretas son á menudo más dañinas que las acciones de que son objeto. Toda una casa se despierta y se alarma á los primeros gritos de un buen y fiel guardián que no ladra sino á la aproximación de los ladrones, pero se aborrece la importunidad de esos animales alborotadores que turban sin cesar el reposo público y cuyos avisos continuos é impertinentes no se hacen justamente sentir en los momentos en que son necesarios.»

Y vosotros, honorables y soberanos señores, vosotros dignos y respetables magistrados de un pueblo libre, permitidme que os ofrezca particularmente mis homenajes. Si hay en el mundo un rango propio para ilustrar á los que lo ocupan, es sin duda aquel que dan el talento y la virtud, ese de que os habéis hecho dignos y al cual vuestros conciudadanos os han elevado. Su propio mérito añade aún al vuestro un nuevo resplandor, pues escogidos por hombres capaces de gobernar á otros para ser ellos gobernados, os considero tan por encima de otros magistrados como por encima está el pueblo libre, y sobre todo el que vosotros tenéis el honor de conducir, por sus luces y raciocinio, del populacho de los otros Estados.

Séame permitido citar un ejemplo del cual deberían haber quedado mejores huellas y que perdurará por siempre en mi memoria. Jamás me acuerdo sin que sea con la más dulce emoción, de la memoria del virtuoso

ciudadano que me dió el ser y que á menudo alimentó mi infancia del respeto que os era debido. Yo lo veo todavía, viviendo del sudor de su frente y nutriendo su alma con las verdades más sublimes. Veo ante él á Tácito, á Plutarco y á Grotius, mezclados con los instrumentos de su oficio. Veo á su lado un hijo querido, recibiendo con muy poco fruto las tiernas instrucciones del mejor de los padres. Pero si los extravíos de una loca juventud me hicieron olvidar durante algún tiempo tan sabias lecciones, tengo al fin la dicha de experimentar que, por inclinado que se sea al vicio, es difícil que una educación en la cual el corazón ha tomado parte, permanezca perdida para siempre.

Tales son, honorables y soberanos señores, los ciudadanos y aun los simples habitantes nacidos en el Estado que vosotros gobernáis; tales son esos hombres instruidos y sensatos de quienes, bajo el nombre de obreros y de pueblo, tienen en otras naciones tan bajas y tan falsas ideas. Mi padre, lo confieso con gozo, no era un hombre distinguido entre sus conciudadanos, no era más que lo que son todos, y tal cual él era, no hay país donde su sociedad no haya sido solicitada y hasta cultivada con provecho por los hombres más honrados. No me pertenece á mí, y gracias al cielo, no es necesario hablaros de los miramientos que pueden esperar de vosotros hombres de ese temple, vuestros iguales tanto por educación como por derecho natural y de nacimiento; vuestros inferiores por su propia voluntad, por la preferencia que le deben á vuestros méritos, que ellos mismos os han acordado, y por la cual vos les debéis á vuestra vez una especie de reconocimiento. Veo con una viva satisfacción con cuánta dulzura y condescendencia temperáis con ellos la gravedad adecuada á los ministros de la ley;

cómo les devolvéis en atenciones y estimación lo que ellos os deben en obediencia y respeto, conducta llena de justicia y de sabiduría propia para alejar cada vez más el recuerdo de sucesos desgraciados que es preciso olvidar para no volverlos á ver jamás; conducta tanto más juiciosa cuanto que este pueblo equitativo y generoso hace de su deber un placer, le gusta por naturaleza honraros y los más ardientes sostenedores de sus derechos son los más dispuestos á respetar los vuestros.

No es sorprendente que los jefes de una sociedad civil amen su gloria y su felicidad, pero lo es demasiado para el reposo de los hombres que aquellos que se miran como los magistrados ó, mejor dicho, como los dueños de una patria más santa y más sublime testimonien algún amor por la patria terrestre que los sustenta. ¡Cuán placentero me es poder hacer en favor nuestro una excepción tan rara y colocar en el rango de nuestros mejores ciudadanos esos celosos depositarios de dogmas sagrados autorizados por las leyes, esos venerables pastores de almas cuya viva y dulce elocuencia lleva tanto mejor á los corazones las máximas del Evangelio, cuanto que comienzan por practicarlas ellos mismos! Todo el mundo sabe con qué éxito el gran arte de la predicación es cultivado en Ginebra; pero demasiado acostumbrado á oír decir una cosa y ver hacer otra, pocos son los que saben hasta qué punto el espíritu del cristianismo, la santidad de las costumbres, la severidad consigo mismo y la dulzura con los demás, reinan en el ánimo de nuestros ministros. Tal vez corresponde únicamente á la ciudad de Ginebra presentar el ejemplo edificante de tan perfecta unión entre una sociedad de teólogos y gentes de letras; confiado en gran parte en su sabiduría y en su moderación reconocidas y en su celo por la prosperidad del Estado, es en lo que fundó la

esperanza de su eterna tranquilidad, y observo con un placer mezclado de asombro y de respeto, con cuánto horror miran las espantosas máximas de esos hombres sagrados y bárbaros de quienes la historia provee más de un ejemplo, y quienes, por sostener los pretendidos derechos de Dios, es decir, sus propios intereses, eran tanto más ávidos de sangre humana, cuanto más se lisonjeaban de que la suya sería respetada.

¿Podré yo olvidar esa preciosa mitad de la república que hace la felicidad de la otra y cuya dulzura y sabiduría sostienen la paz y las buenas costumbres? ¡Amables y virtuosas ciudadanas, el destino de vuestro sexo será siempre el de gobernar el nuestro! ¡Feliz, cuando vuestro casto poder, ejercido solamente por medio de la unión conyugal, no se haga sentir más que por la gloria del Estado y en pro del bienestar público! Es así como las mujeres gobernaban en Esparta y es así como vosotras merecéis gobernar en Ginebra. ¿Qué hombre bárbaro podría resistir á la voz del honor y de la razón salida de la boca de una tierna esposa? ¿Y quien no despreciaría un vano lujo viendo vuestra simple y modesta compostura, que por el esplendor que tiene de vosotras semeja ser la más favorable á la belleza? Es á vosotras á quienes corresponde mantener siempre con vuestro amable é inocente imperio y por vuestro espíritu insinuante, el amor á las leyes en el Estado y la concordia entre los ciudadanos; reunir por medio de felices matrimonios las familias divididas, y sobre todo corregir con la persuasiva dulzura de vuestras lecciones y con las modestas gracias de vuestras pláticas, las extravagancias ó caprichos que nuestra juventud va á adquirir en otros países, de donde, en lugar de aprovechar de tantas cosas útiles que existen, no traen sino, revestidos de un tono pueril y aire

ridículo, aprendidos entre mujeres perdidas, la admiración de yo no sé qué pretendidas grandezas, frívolas compensaciones de la servidumbre, que no valdrá jamás lo que vale la augusta libertad. Sed, pues, siempre lo que sois, las castas guardianas de las costumbres y de los dulces lazos de la paz, y continuad haciendo valer en toda ocasión, los derechos del corazón y de la naturaleza en beneficio del deber y de la virtud.

Me lisonjeo de que no seré desmentido por los acontecimientos fundando sobre tales garantías la esperanza de la felicidad común de los ciudadanos y de la gloria de la república. Confieso que con todas esas ventajas, ella no brillará con ese resplandor con que la mayoría se deslumbró y cuyo pueril y funesto gusto es el enemigo más mortal de la felicidad y de la libertad. Que una juventud disoluta vaya á buscar en el exterior placeres fáciles y prolongados arrepentimientos; que las pretendidas gentes de gusto admiren en otros lugares la pompa de los espectáculos y todos los refinamientos de la molición y del lujo: en Ginebra no se encontrarán sino hombres, pero tal espectáculo tiene, sin embargo, su valor, y los que lo busquen valdrán bien por los admiradores de los otros.

Dignaos, honorables y soberanos señores, recibir todos con la misma bondad, los respetuosos testimonios del interés que me tomo por vuestra prosperidad común. Si he sido bastante desdichado para ser culpable de ciertos transportes indiscretos en esta viva efusión de mi corazón, os suplico los perdonéis en honor á la tierna afección de un verdadero patriota y al celo ardiente y legítimo de un hombre que no aspira á otra felicidad mayor para sí, que la de veros á todos dichosos.

Soy con el más profundo respeto, honorables y sobe-

ranos señores, vuestro muy humilde, obediente servidor y conciudadano,

J.-J. ROUSSEAU.

*En Chambery, 12 de Junio de 1754.*

#### PREFACIO

El más útil y el menos avanzado de todos los conocimientos humanos, es en mi concepto, el relacionado con el hombre (*b*); y me atrevo á decir que la sola inscripción del templo de Delfos, contenía un precepto más importante y más difícil que todos los contenidos en los grandes volúmenes de los moralistas. Asimismo considero que el objeto de este discurso es una de las cuestiones más interesantes que la filosofía pueda proponer, como también desgraciadamente para nosotros, una de las más espinosas para los filósofos resolver. Porque, ¿cómo conocer la fuente de la desigualdad entre los hombres, si antes no se les conoce á ellos? Y ¿cómo llegará el hombre á contemplarse tal cual lo ha formado la naturaleza, á través de todos los cambios que la sucesión del tiempo y de las cosas ha debido producir en su complexión original, y distinguir entre lo que forma su propia constitución y lo que las circunstancias y su progreso han añadido ó cambiado á su estado primitivo? Semejante á la estatua de Glauco, que el tiempo, el mar y las tormentas habian de tal suerte desfigurado que parecía más bien una bestia feroz que un dios, el alma humana, alterada en el seno de la sociedad por mil causas que se renuevan sin cesar, por la adquisición de una multitud de conocimientos y de errores, por las modificaciones efectuadas en la constitución de los cuerpos y por el choque continuo de las pasiones, ha, por decirlo así, cambiado de apariencia

hasta tal punto, que es casi incognoscible, encontrándose, en vez del ser activo que obra siempre bajo principios ciertos é invariables, en vez de la celeste y majestuosa sencillez que su autor habíale impreso, el deforme contraste de la pasión que cree razonar y el entendimiento que delira.

Y lo más cruel aún, es que todos los progresos llevados á cabo por la especie humana, la alejan sin cesar de su estado primitivo. Mientras mayor es el número de conocimientos que acumulamos, más difícil nos es adquirir los medios de llegar á poseer el más importante de todos ; y es que, á fuerza de estudiar el hombre, lo hemos colocado fuera del estado conocible.

Fácilmente se concibe que en estos cambios sucesivos de la constitución humana, es donde hay que buscar el origen primero de las diferencias que distinguen á los hombres, los cuales son, por ley natural, tan iguales entre sí, como lo eran los animales de cada especie antes que diversas causas físicas hubiesen introducido en algunas de ellas las variedades que hoy notamos. En efecto, no es concebible que esos primeros cambios, cualquiera que haya sido la manera como se han operado, hayan alterado de golpe y de igual suerte, todos los individuos de la especie, sino que, habiéndose perfeccionado ó degenerado los unos y adquirido diversas cualidades, buenas ó malas, que no eran en lo absoluto inherentes á su naturaleza, hayan permanecido los otros por largo tiempo en su estado original. Tal fué entre los hombres la primera fuente de desigualdad, la cual es más fácil de demostrar en general que de determinar con precisión sus verdaderas causas.

No se imaginen mis lectores que yo me lisonjeo de haber logrado ver lo que me parece tan difícil ver. He

raciocinado, me he atrevido á hacer algunas conjeturas, pero ha sido más con la intención de esclarecer la cuestión, llevándola á su verdadero terreno, que con la esperanza de solucionarla. Otros podrán fácilmente ir más lejos en esta vía, pero á nadie le será dado con facilidad llegar á su verdadero fin, pues no es empresa sencilla la de distinguir lo que hay de original y lo que hay de artificial en la naturaleza actual del hombre, ni de conocer perfectamente un estado que ya no existe, que tal vez no ha existido, que probablemente no existirá jamás y del cual es necesario, sin embargo, tener nociones justas para poder juzgar bien de nuestro estado presente. Sería preciso que fuese más filósofo que lo que puede ser el que emprendiese la tarea de determinar con exactitud las precauciones que deben tenerse en cuenta para hacer sobre esta materia sólidas observaciones ; y por esto juzgo que una buena solución del problema siguiente, no sería indigna de los Aristóteles y de los Plinios de nuestro siglo : *¿ Qué experiencias serian necesarias para llegar á conocer el hombre primitivo, y cuáles son los medios para llevar á cabo esas experiencias en el seno de la sociedad ?* Lejos de emprender la solución de este problema, creo haber meditado bastante sobre él para atreverme á decir de antemano que los más grandes filósofos no serán capaces de dirigir tales experiencias, ni los más poderosos soberanos de realizarlas ; consurso este que no sería razonable esperar que se llevase á efecto, sobre todo con la perseverancia, ó mejor aún, con el contingente de luces y de buena voluntad necesarias de ambas partes para alcanzar el éxito.

Estas investigaciones tan difíciles de ejecutar y en las cuales se ha pensado tan poco hasta ahora, son sin embargo los únicos medios que nos quedan para vencer una

multitud de dificultades que nos impiden adquirir el conocimiento de las bases reales sobre las cuales descansa la sociedad humana. Esta ignorancia de la naturaleza del hombre, es la que arroja tanta incertidumbre y obscuridad sobre la verdadera definición del derecho natural; pues la idea del derecho, dice Burlamaqui, y sobre todo la del derecho natural, son evidentemente ideas relativas á la naturaleza del hombre. Es, pues, de esta misma naturaleza, continúa el citado autor, de su constitución y de su estado de donde deben deducirse los principios de esta ciencia.

No sin sorpresa y sin escándalo se nota el desacuerdo que reina sobre tan importante materia entre los diversos autores que la han tratado. Entre los más serios escritores, apenas si se encuentran dos que opinen de la misma manera. Sin tomar en cuenta los filósofos antiguos, que parecen haberse dado á la tarea de contradecirse mutuamente sobre los principios más fundamentales, los jurisconsultos romanos sometían indiferentemente el hombre y todos los demás animales á la misma ley natural, porque consideraban más bien bajo este nombre la ley que la naturaleza se impone á sí misma, que la que ella prescribe, ó mejor dicho, á causa de la acepción particular que tales jurisconsultos daban á la palabra *ley*, la que parece no tomaban en esta ocasión más que por la expresión de las relaciones generales establecidas por la naturaleza entre todos los seres animados por su común conservación. Los modernos, no reconociendo bajo el nombre de ley más que una regla prescrita á un ser moral, es decir, á un ser inteligente, libre y considerado en sus relaciones con otros seres, limitan al solo animal dotado de razón, es decir, al hombre, la competencia de la ley natural, pero definiéndola cada cual á su modo, básiñla sobre

principios tan metafísicos, que hay, aun entre nosotros mismos, pocas personas que puedan comprenderlas y encontrarlas por sí mismas. De suerte que todas las definiciones de estos sabios, en perpetua contradicción entre ellos mismos, sólo están de acuerdo en lo siguiente: que es imposible comprender la ley natural y por consecuencia obedecerla, sin ser un gran razonador y un profundo metafísico; lo que significa precisamente que los hombres han debido emplear para el establecimiento de la sociedad, luces y conocimientos que sólo se desarrollan á fuerza de trabajo y en muy reducido número de talentos en el seno de la sociedad misma.

Conociendo tan poco la Naturaleza y estando tan en desacuerdo sobre el sentido de la palabra *ley*, sería muy difícil convenir en una buena definición de la ley natural. Así, pues, todas las que se encuentran en los libros, además del defecto de no ser uniformes, tienen el de ser deducciones de diversos conocimientos que los hombres no poseen naturalmente, y de ventajas cuya idea no pueden concebir sino después de haber salido del estado natural. Se comienza por buscar las reglas, las cuales, para que sean de utilidad común, sería preciso que los hombres las acordasen entre sí; y luego dan el nombre de ley natural á esa colección de reglas, sin otra razón que el bien que se cree resultaría de su práctica universal. He allí sin duda una manera muy cómoda de componer definiciones y de explicar la naturaleza de las cosas por medio de conveniencias casi arbitrarias.

Pero, entretanto no conozcamos el hombre primitivo, es inútil que queramos determinar la ley que ha recibido ó la que conviene más á su constitución. Todo lo que podemos ver claramente con respecto á esta ley, es que para que lo sea, es necesario no solamente que la voluntad